

LIGA ARAGONESA DE ORIENTACIÓN A
PIE - 2023 - 24 de septiembre - (8ª prueba)

CARRERA DE LA MUJER 2023



Pinar de Pilatos (Gurrea de Gállego)

BOLETÍN FINAL





ÍNDICE

1. Presentación.
2. Programa.
3. Categorías de inscripción.
4. Comité organizador.
5. Inscripciones.
6. Localizaciones.
7. Información técnica.
8. Fotos del terreno.
9. Declaración de responsabilidad.





1. PRESENTACIÓN

El Club de Orientación el Buen Pastor se complace de presentar la 8ª prueba de la Liga Aragonesa a Pie del año 2023.

Es la primera competición que este club organiza, el cual dio origen hace tan solo un año. Un grupo de amigos, compañeros de trabajo y aficionados a la orientación decidieron formar este club con el objetivo de apoyar a este deporte y continuar mejorando y aprendiendo.

Por ello, la FARO propuso al Buen Pastor la oportunidad de organizar una primera prueba durante la liga 2023, y la acogimos de buen agrado.

La localización escogida se enmarca en el municipio de Gurrea de Gállego, al Sur de la provincia de Huesca, en el enclave conocido como Pinar de Pilatos. Se trata de un área novedosa para la orientación aragonesa, que se ubica próxima a las ciudades de Zaragoza y Huesca y se encuentra bien comunicada.

Para el Club de Orientación El Buen Pastor comienzan aquí las andaduras, una aventura que queremos compartir con todos vosotros, por lo que estaremos encantados de que nos acompañéis en esta competición, primera de muchas que vendrán.

El Comité Organizador.





2. PROGRAMA

LUNES 11 de septiembre

09:00 - Apertura plazo inscripciones.

JUEVES 21 de septiembre

23:59 - Cierre inscripciones.

DOMINGO 24 de septiembre

08:30 - Apertura Centro de Competición.

09:00 - Salida primeros corredores.

10:30 - Salida últimos corredores .

13:00 - Cierre de Meta.

13:30 - Entrega de premios y ceremonia de clausura.

3. CATEGORÍAS

M - 21	F - 21	M - 20	F - 20	M - E
M - 35	F - 35	M - 18	F - 18	F - E
M - 45	F - 45	M - 16	F - 16	OPEN AMA
M - 55	F - 55	M - 14	F - 14	OPEN ROJO
M - 65	F - 65	M - 12	F - 12	





4. COMITÉ ORGANIZADOR

CLUB DE ORIENTACIÓN EL BUEN PASTOR

José Ángel Camarasa

Sergio Martín

Susana Muñoz

Jorge Pérez

Vicente Ramos

José Luis Sampériz

Carolina Sánchez

Guillermo Tazón

TRAZADOS

Mario Vidal

CRONOMETRAJE

Alfonso Flórez

CARTOGRAFÍA

Mario Vidal

ORGANISMOS IMPLICADOS

Gobierno de Aragón

Comarca Hoya de Huesca

Ayuntamiento de Gurrea

Asociación La Sarda

Protección Civil





5. INSCRIPCIONES

Cuotas de inscripción

CATEGORIAS COMPETITIVAS	SIN LICENCIA FEDO	CON LICENCIA FEDO o JDEE	CON LICENCIA FEDO y JDEE	ALQUILER S.I.
≥ M/F 20	12 €	10 €		2 €
≤ M/F 18	6 €	4 €	2 €	
OPEN ROJO (Nacidos en 2006 y años anteriores)	12 €	10 €		
OPEN AMARILLO (Sin límite de edad)		5 €		

*LAS INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO TENDRÁN UN RECARGO DE 3€, EXCEPTO OPEN (en ambos casos NO se puede asegurar la disponibilidad de mapas)

Formulario de inscripción (web)

- Fecha límite: **jueves 21 de septiembre/23:59.**

solo se admitirá inscripciones posteriormente si existen mapas en las categorías OPEN

la inscripción supone la aceptación de las normas y reglamentos en vigor

Nº de C/C - IBAN: ES28 0049 2461 732114336380

- A través de la plataforma SICO de la Federación Española de Orientación:

<https://sico.fedo.org/>

- Alternativamente, a través del portal (PARA **NO** FEDERADOS):

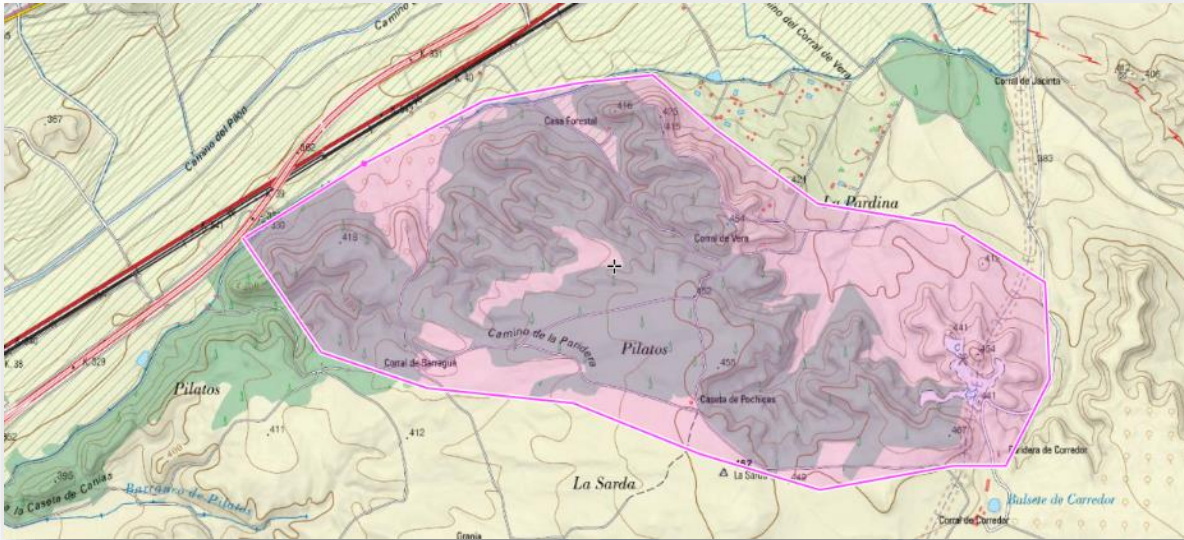
<https://www.apuntame.click/>



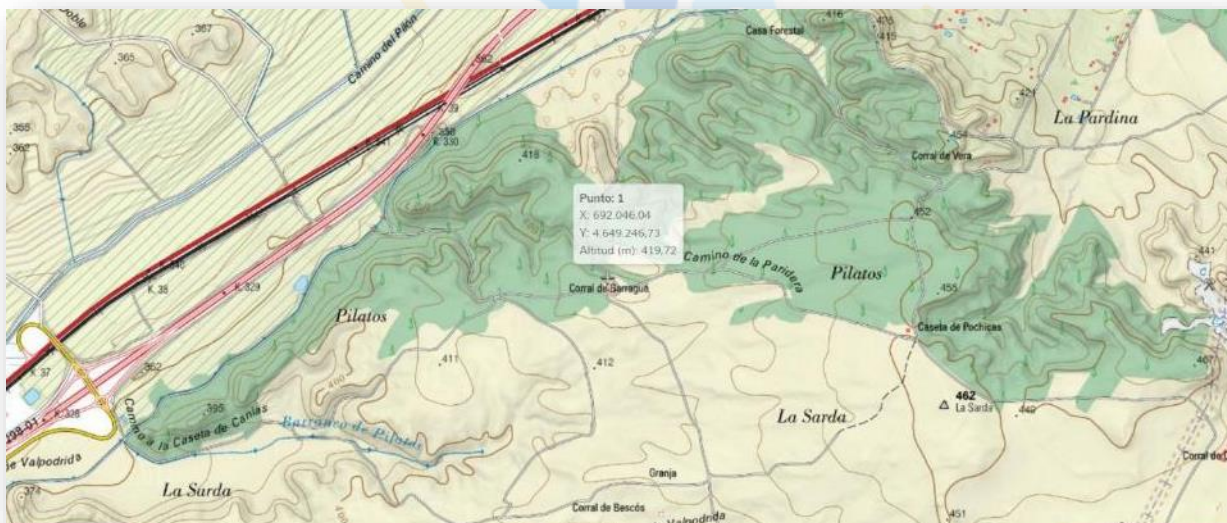


6. LOCALIZACIONES

Zonas prohibidas



Centro de competición





ACCESO

<https://maps.app.goo.gl/fu5tN7oRVme8m9YZ9>

El tramo de pista suponen 6 a 8 minutos en coche.

A23 - Salida 328 (2 Km de Pista Forestal)



Ruta recomendada.

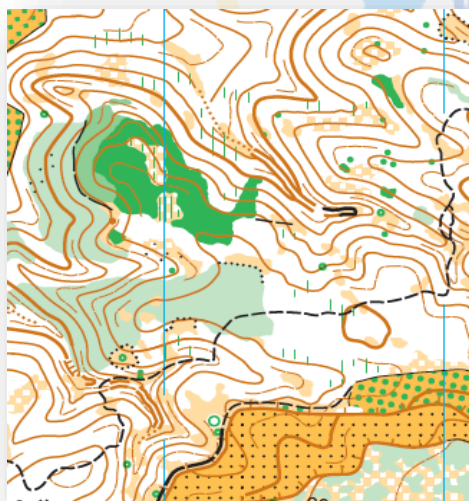




7. INFORMACIÓN TÉCNICA

NOMBRE	PINAR DE PILATOS
POBLACIÓN	GURREA DE GÁLLEGO (HUESCA)
ESCALAS	1/10.000 (todas las categorías)
EQUIDISTANCIA	5 mts
FECHA	2023
EXTENSIÓN (Kms ²)	4,6
ALTITUD (mts.)	360-460
AUTORES	Mario Vidal Triquell
TRAZADOS	Mario Vidal Triquell

PRUEBA	LOCALIZACIÓN CENTRO COMPETICIÓN	APARCAMIENTO – PRESALIDA (-3')	AVITUALLAMIENTOS	
		DIST. (mts)	META	CARRERA
LARGA	Corral de Barrague (APARCAMIENTO)	800 (8 min)	SI	SI (2 según categoría)
TIEMPO MÁXIMO DE CARRERA		180 min.	CIERRE META	14:00h



- ESTÁ PERMITIDO FRANQUEAR LOS CAMPOS DE CULTIVO AL ENCONTRARSE EN BARBECHO.
- SE EVITARÁ ALTERAR LA FAUNA Y LA FLORA DEL ENTORNO, ASÍ COMO EL ESTACIONAR FUERA DE LAS ÁREAS ACOTADAS POR LA ORGANIZACIÓN.





CATEGORIA	DIST.	DESN.	CONTR.	CATEGORIA	DIST.	DESN.	CONTR.
M-E	9,0	345	24	F-E	7,5	255	19
M65	4,2	140	12	F65	3,2	110	11
M55	5,9	155	15	F55	3,7	150	11
M45	7,4	250	17	F45	4,5	160	12
M35	8,3	310	22	F35	5,9	160	14
M21	7,9	270	18	F21	6,4	180	17
M20	7,5	255	19	F20	7,0	210	17
M18	7,0	200	17	F18	5,9	170	15
M16	5,6	155	15	F16	4,2	155	12
M14	4,2	150	12	F14	3,7	140	11
M12	3,3	110	12	F12	2,9	80	12
OPEN AMA	2,8	70	9	OPEN ROJO	5,6	145	15

8. RESULTADOS Y SEGUIMIENTO DE CARRER

<https://liveresultat.orientering.se/followfull.php?comp=25126&lang=es>

- LAS HORAS DE SALIDA SERÁN ADJUDICADAS POR SORTEO (se publicarán el viernes tarde en <http://cluborientacionebp.es/>).
- Así mismo los mapas y parciales de las pruebas individuales estarán disponibles en Routegadget

A partir de las 11:00h del día de carrera estarán disponibles resultados preliminares a través de la web Liveresultat actualizados permanentemente.



Enlace <https://www.historico.orientaragon.com/rg2/>

Los resultados se pueden consultar desde diversas app, estos son varios enlaces.

- + <https://play.google.com/store/apps/details?id=se.liveol.rn>
- + <https://play.google.com/store/apps/details?id=se.amli.liveresultsorientering>
- + <https://play.google.com/store/apps/details?id=com.oresults.android>





El mapa del Pinar de Pilatos tuvo una primera edición a primeros del 2000, versión completamente desactualizada ya que a lo largo de estos años se han producido diversos trabajos de limpieza forestal que le han dado una nueva fisonomía. Se trata entonces de un pinar de repoblación con zonas muy diferenciadas por la acción de los distintos trabajos forestales, que tiene en común el tratarse de un terreno de una orografía bastante homogénea en la que de manera localizada se encuentran detalles topográficos producto principalmente de la erosión, así como otros temas como son los vestigios de la guerra civil, y las tierras de cultivo que salpican una parte del mapa.

Se ha realizado un trabajo por lo general ceñido a la normativa cartográfica salvo en los escasos detalles de roca que se han exagerado para darle más contenido al mismo. La vegetación pasa de zonas totalmente limpias con mucha visibilidad a otras en las que la falta de actuación mantiene un bosque cerrado de difícil acceso, pero que en según que zonas se puede progresar esquivando los árboles sin pérdida casi de velocidad. El monte bajo se encuentra sobre todo allí donde el bosque está limpio.

Las colinas se suceden a lo largo de todo el mapa y las pendientes, aunque acusadas son de pocas decenas de metros por lo que no son un obstáculo de gran incidencia en el ritmo de carrera. Los cultivos de cereal (por lo general en barbecho) y arbolado suponen elementos transitables que resultan buenas y claras referencias. También existe una considerable red de caminos de distinta entidad que unen la mayor parte del mapa.

No hay ninguna singularidad cartográfica, pero en el caso de la representación de los elementos de vegetación aislados, como árboles característicos y arbustos/espesuras se han representado allí donde claramente y aisladamente se diferencian del resto de vegetación, sin embargo allá donde se vuelven elementos comunes no se han representado ante la imposibilidad de que estos se puedan diferenciar entre sí; con todo representan referencias interesantes para la navegación, incluso para la localización de controles.

Los Trazados son exigentes en lo físico, aunque no existen grandes desniveles y esfuerzos continuados en carrera. En cuanto a la dificultad técnica esta no es muy elevada pero habrá que gestionar bien las rutas y las aproximaciones a algunos controles. Dentro de la zona de carrera hay dos zonas muy diferenciadas en cuanto a la facilidad para navegar e identificar los detalles. Por tanto hay que estar preparados para una carrera larga en si misma pero entretenida en su diseño y superación.





• **FOTOGRAFÍAS DEL TERRENO**







9. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

- EXISTIRÁ AMBULANCIA SVB contratada al efecto.
- Todos los participantes aceptan y suscriben, en el momento de su inscripción, la DECLARACIÓN de EXENCIÓN RESPONSABILIDAD EN LA COMPETICIÓN incluida en este BOLETÍN.

ANEXO I. DECLARACIÓN EXENCIÓN RESPONSABILIDAD EN LA 8ª PRUEBA DE ORIENTACIÓN A PIE DE LA LIGA ARAGONESA DE ORIENTACIÓN A PIE 2023, vinculada a la Inscripción en la misma.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: LIGA ARAGONESA DE ORIENTACIÓN A PIE 2023, 8ª PRUEBA.

FECHAS: 24 de septiembre de 2023. LUGAR: "Pinar de Pilatos" - Gurrea de Gállego.

MODALIDAD DEPORTIVA: ORIENTACIÓN A PIE

1. Que mi inscripción a esta competición, o la de mi representado (en el caso de menores de edad) implica la aceptación de este documento en todos sus puntos.
2. Que conozco y acepto íntegramente el Reglamento y Normas reflejadas en el Boletín de la carrera de Orientación, y acepto lo establecido en los reglamentos oficiales de la IOF (Federación Internacional de Orientación), FEDO (Federación Española de Orientación), y FARO (Federación Aragonesa de Orientación) en vigor.
3. Que me encuentro, o mi representado se encuentra, en condiciones físicas adecuadas y suficientemente entrenado para participar voluntariamente en este entrenamiento de la modalidad deportiva de Orientación.
4. Que no padezco, o mi representado no padece, enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse y perjudicar gravemente la salud al participar en esta competición de la modalidad deportiva de Orientación.
5. Que si padeciera, o mi representado padeciera, algún tipo de lesión, defecto físico o cualquier otra circunstancia que pudiera agravarse o perjudicar gravemente la salud, al participar en esta competición de la modalidad deportiva de Orientación, lo pondré en conocimiento de la Organización, aceptando las decisiones que al respecto se adopten por los responsables del evento.
6. Asumo los peligros y riesgos derivados de mi participación, o de mi representado (en el caso de menores de edad), en esta actividad deportiva, tales como caídas, colisión con vehículos, participantes, espectadores, condiciones climáticas extremas y de humedad, estado de los viales, carreteras y tráfico (el presente enunciado tiene el carácter meramente indicativo).





7. Respetaré en todo momento las normas de circulación como cualquier otro peatón, siendo responsable de mi propia seguridad en relación con el tráfico urbano.
8. Que me encuentro, o mi representado se encuentra en posesión de la licencia federativa en vigor. En caso contrario lo haré constar en el momento de la inscripción, abonando el canon correspondiente del seguro deportivo de la prueba.
9. Acepto cualquier decisión que cualquier responsable de la carrera (jueces, médicos, ATS, técnicos de organización) adopte sobre mi habilidad, o la de mi representado (en caso de menores de edad) para completar esta competición de la modalidad deportiva de Orientación, con seguridad y sin riesgo para la salud.
10. Autorizo al Club Ibón de Orientación para usar cualquier fotografía, filmación, grabación o cualquier otra forma de archivo de mi participación o la de mi representado, en este evento, sin derecho a contraprestación económica.
11. Que eximo al club ibón de Orientación y a cualquier persona física o jurídica vinculada con la organización de la prueba, de las responsabilidades derivadas de cualquier accidente causado tanto por motivo de hechos de la circulación, como por accidentes deportivos.
12. Que eximo a los anteriormente citados de cualquier perjuicio que, por motivos de salud, pudieran derivarse de mi participación, asumiendo personalmente el riesgo inherente para la salud que supone el esfuerzo físico requerido para la participación en esta prueba.
13. Que me comprometo a cumplir todas las medidas sanitarias establecidas por las autoridades para la lucha contra el COVID19 y a respetar todas las indicaciones fijadas en el protocolo específico de la prueba.
14. Que eximo a los anteriormente señalados de cualquier responsabilidad que de la participación en la prueba derivase, tal como pérdida o deterioro de objetos personales, por robo, extravíos u otras circunstancias.
15. Que existe la posibilidad de sufrir un accidente deportivo inherente a la práctica de la carrera, asumiendo personalmente la responsabilidad de los accidentes que pudiera causar a cualquier participante de la prueba, excluyendo a la Organización de cualquier responsabilidad derivada de estos accidentes.
16. Que existe la posibilidad de causar un accidente a un tercero ajeno a la prueba, asumiendo personalmente la responsabilidad íntegra de este accidente y excluyendo a la Organización de cualquier responsabilidad derivada de estos accidentes.
17. Que declaro conocer y haber recibido información sobre los riesgos propios de la participación en esta prueba, estando satisfecho de la información recibida, pudiendo haber formulado las preguntas convenientes y aclaradas todas mis dudas.

Zaragoza, agosto de 2023.

